

MATRICULACIÓN 2023-24 CEIP CARMEN DE BURGOS

Del 1 al 8 de junio se abrirá el plazo para solicitar la **matriculación** en el centro para el próximo curso 2023-24. Dicho trámite lo podrán realizar por la Secretaría Virtual de los centros docentes andaluces con la clave iANDE que se facilita a través de iPasen en el apartado "comunicaciones". Es importante tener el iPasen activo o poseer Certificado digital o autenticación Cl@ve.

Asimismo, **del 1 al 12 de junio** estará abierto el plazo para solicitar los **servicios complementarios (Aula Matinal, Comedor y Actividades Extraescolares)**. La oferta de actividades puede ser consultada a través de la matrícula en la Secretaría Virtual:

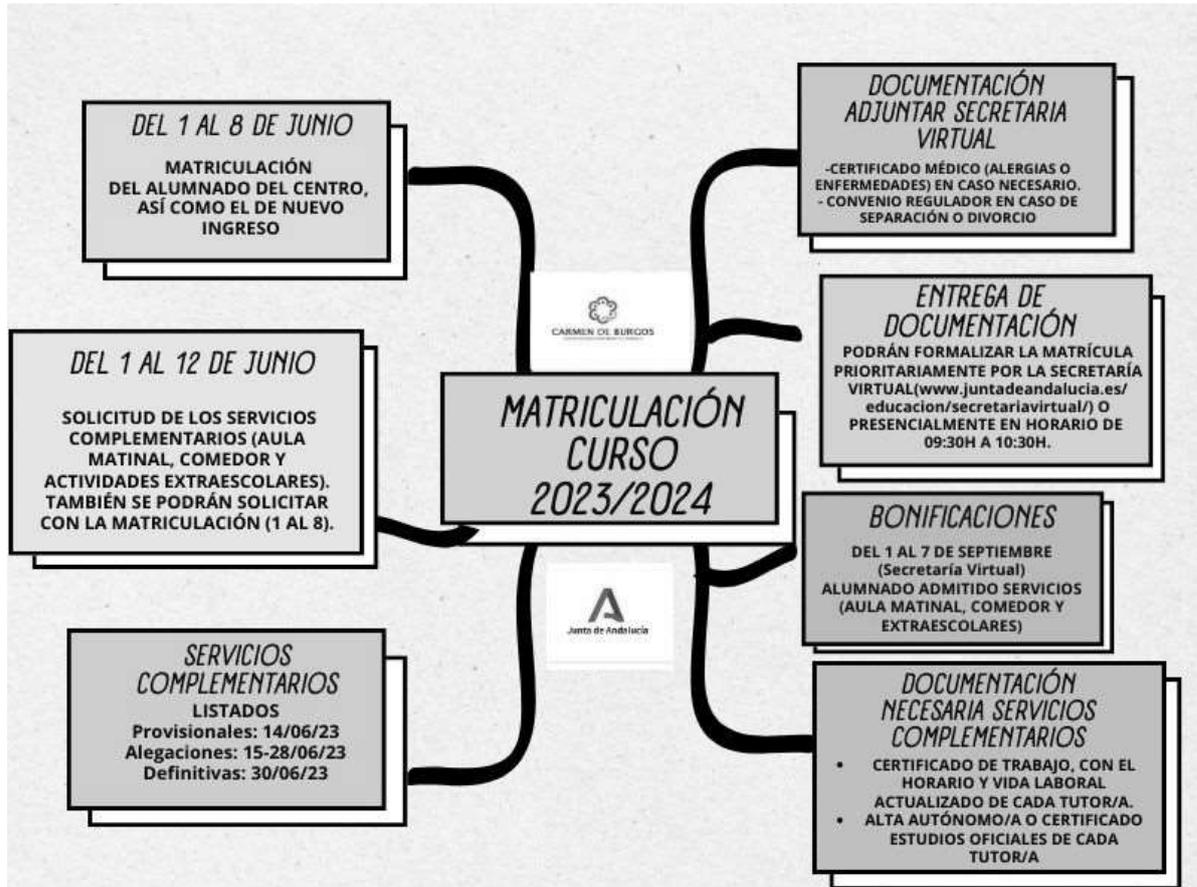
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Con el fin de facilitar este proceso les recordamos que deben ir preparando la siguiente documentación:

- Para la matriculación: el **convenio regulador** en caso de **separación o divorcio**; el **informe médico** en caso de **alergias o enfermedad**.
- Para los servicios complementarios (aula matinal, comedor y actividades extraescolares): **certificado de trabajo actualizado en el que conste el horario de dicha actividad y vida laboral** de los tutores legales que trabajen. En caso de ser autónomo deben presentar el **alta de autónomo y declaración responsable del horario de la actividad**. Si están cursando estudios, presentarán el **certificado de estudios oficiales**.

Toda la información podréis consultarla en el calendario informativo que hemos realizado y os adjuntamos a continuación:





Reciban un cordial saludo,

La Dirección

